



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Para rectificar acta curso lectocomprensión idioma alemán año 2015

VISTO:

El reclamo efectuado por la alumna RONDÍ, VALENTINA, referido a la aprobación del curso de lectocomprensión en idioma alemán realizado en el año 2015 en el Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas - UNC;

Y CONSIDERANDO:

Que al momento de la generación del acta de dicho curso figuraba mal consignado su número de documento, error que es necesario enmendar;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar en la mencionada acta el número de documento de la alumna y donde dice Alumno RONDÍ, VALENTINA, DNI 30.412.563, debe decir RONDÍ, VALENTINA, DNI 38.412.563;

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.